

Exportadas un total de 12 entidades.

Calor en el trabajo. Trabajando al aire libre también exigimos prevención

Título : Calor en el trabajo. Trabajando al aire libre también exigimos prevención

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa sobre los riesgos y las medidas preventivas a aplicar para los trabajadores que desarrollan su actividad laboral en exteriores donde las condiciones ambientales son extremas y cambiantes. Se incluye díptico informativo sobre el contenido mínimo que debe tener un plan de prevención que incluya el calor y el estrés térmico como factor de riesgo en el lugar de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. La respuesta corporal ante el calor: - Trastornos agudos de la salud causados por el calor. - La deshidratación. - Alteraciones en la percepción y las habilidades. - Alteraciones de la salud a largo plazo. 2. Químicos y calor: - Resumen efectos de la sobrecarga térmica. 3. El estrés térmico: - Factor 1: las condiciones ambientales del entorno del trabajo. - Factor 2: Actividad física que ha de realizar la persona (exigencia metabólica). - Factor 3: Características de la ropa que lleva la persona. - El nivel de aclimatación. - Otros factores personales que elevan el nivel de riesgo. 4. El plan de prevención ante el riesgo de estrés térmico en el trabajo al aire libre: - Contenidos del plan: Un método para establecer en cada momento el "nivel de acción" preventiva. Medidas preventivas. Responsabilidades, in situ. Formación para trabajadores y mandos. Organizar los primeros auxilios. Seguimiento de la efectividad del plan y vigilancia de la salud. 5. Anexos Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención y trabajadores de cualquier sector de actividad.

Código Acción : DI-0007/2014

Acción : Servicio de asesoramiento, asistencia técnica y orientación formativa para la prevención de riesgos laborales (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo físico

Palabra Clave : Calor

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Estrés térmico

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Factor de protección

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones medioambientales

Depósito Legal : V-3138-2015 (Guía)

Depósito Legal : V-2458-2015 (Folleto)

El accidente de trabajo y la enfermedad profesional: Investigación

Título : El accidente de trabajo y la enfermedad profesional: Investigación

Autor Principal : UGT EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Folleto informativo que recoge el procedimiento de investigación, respecto al reconocimiento de un accidente o enfermedad profesional y las acciones protectoras necesarias para el trabajador. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, empresas y delegados de prevención del País Vasco.

Código Acción : AT-0049/2015

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA SINDICAL EN PREVENCIÓN DIRIGIDA FUNDAMENTALMENTE AL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : País Vasco

Depósito Legal : BI-987-2016

Estudio del riesgo cardiovascular en delegados y delegadas de prevención

Título : Estudio del riesgo cardiovascular en delegados y delegadas de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Descripción : Estudio para determinar la prevalencia de los principales factores de riesgo cardiovascular de los delegados de prevención de todos los sectores profesionales de la Unión General de Trabajadores de Catalunya a lo largo del año 2016. El contenido es el siguiente: 1. Resumen. 2. Introducción: - Antecedentes y estado actual del tema. - Marco teórico. - Problema y justificación del proyecto. 3. Objetivos: 4. Metodología: - Diseño o tipo de estudio. - Ámbito del estudio. - Sujeto del estudio. - Variables del estudio. - Instrumento y procedimiento de recogida de datos. - Análisis de los datos. 5. Aspectos éticos. 6. Dificultades y limitaciones. 7. Aplicabilidad y utilidad práctica. 8. Conflicto de intereses. 9. Resultados. 10. Conclusiones. 11. Tríptico "Factores de riesgo cardiovascular: recomendaciones para su control". 12. Ficha resumen "Estudio factores cardiovasculares en delegados de prevención de la UGT de Catalunya". 14. Anexos. Nota: Incluye la ficha resumen "Estudio factores cardiovasculares en delegados de prevención de la UGT de Catalunya" y el tríptico "Factores de riesgo cardiovascular: recomendaciones para su control". Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, delegados de prevención y empresarios de Cataluña.

Código Acción : AT-0061/2015

Acción : ASISTENCIA TECNICA EN VIGILANCIA DE LA SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cataluña

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Enfermedad relacionada con el trabajo

Palabra Clave : Informe de situación

Palabra Clave : Políticas de seguridad y salud laboral

Palabra Clave : Técnicas cuantitativas

Depósito Legal : B:21945-2016

Estudio del riesgo cardiovascular en delegados y delegadas de prevención

Título : Estudio del riesgo cardiovascular en delegados y delegadas de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Descripción : Guía informativa para dotar a los delegados de prevención de herramientas necesarias para promover la salud en el puesto de trabajo y así mejorar la calidad del trabajo y la competitividad de la empresa. El objetivo final es reducir los costes económicos y humanos derivados de la mala gestión de la prevención de riesgos laborales. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, delegados de prevención y empresarios de Cataluña.

Código Acción : AT-0061/2015

Acción : ASISTENCIA TECNICA EN VIGILANCIA DE LA SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cataluña

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Políticas de seguridad y salud laboral

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Coste económico

Palabra Clave : Hábitos saludables

Depósito Legal : B:10832-2016

Guía sobre los riesgos derivados del uso de productos químicos en el sector de la jardinería y su prevención

Título : Guía sobre los riesgos derivados del uso de productos químicos en el sector de la jardinería y su prevención

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de parques y jardines en trabajos de manipulación de sustancias y productos químicos. Se ofrecen pautas para conocer las medidas preventivas y de control a aplicar y así evitar o minimizar dichos riesgos. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¿Qué son los plaguicidas? - Clasificación. - Composición. -. Métodos de aplicación de los plaguicidas más comunes en las actividades de parques y jardines. 3. Vías de exposición, tareas y momentos en los que puede haber exposición: - ¿Cuándo está expuesto el personal de jardinería a los plaguicidas? 4. Formación necesaria para la manipulación de plaguicidas. 5. Daños a la salud. 6. ¿Cómo saber qué estamos utilizando?: - El etiquetado de los productos. - Fichas de datos de seguridad. 7. Medidas preventivas. 8. Intervención sindical. 9. Legislación. 10. Bibliografía. NOTA: Se adjuntan fichas informativas sobre los riesgos y las medidas preventivas a aplicar para el uso y manejo de plaguicidas y los glifostatos. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, delegados de prevención de riesgos laborales y empresas del sector de jardinería y mobiliario urbano.

Código Acción : AS2017-0098

Acción : El Glifosato y otros químicos en el sector de la JARDINERIA ¿Cómo prevenir?

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 81 - Servicios a edificios y actividades de jardinería

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la Jardinería

Palabra Clave : Niveles de exposición

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Palabra Clave : Plaguicidas

Palabra Clave : Etiqueta de seguridad

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Productos fitosanitarios

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Título : Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Autor Principal : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Autor Secundario : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Editor : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Descripción : Guía formativa sobre las condiciones de trabajo a las que están expuestos los trabajadores del campo en el sector de cultivos perennes y no perennes y las medidas a aplicar para mejorar. El contenido es el siguiente: 1. Punto de partida sindical. Necesidades expresadas. 2. Contextualización. 3. Foto fija. Análisis de contenido de los grupos de difusión. 4. Vulnerabilidad. 5. Marco normativo básico. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, cooperativas y empresas del sector agrícola.

Código Acción : AS2017-0045

Acción : SECTOR DE CULTIVOS PERENNES Y NO PERENNES: Riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 01 - Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresa de trabajo temporal

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Palabra Clave : Sector agrícola

Depósito Legal : V: 2114-2018

Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables

Título : Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables

Autor Principal : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Autor Secundario : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Editor : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Descripción : Breve guía informativa sobre los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores del campo en el sector de cultivos perennes y no perennes. El contenido es el siguiente: 1. Riesgos laborales de colectivos vulnerables. 2. Condiciones de trabajo. Riesgos laborales y daños a la salud. 3. Gestión preventiva. 4. Riesgos laborales. 5. Daños a la salud. 6. Derechos y obligaciones. 7. Contar con el apoyo de tu delegado o delegada de prevención. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, cooperativas y empresas del sector agrícola.

Código Acción : AS2017-0045

Acción : SECTOR DE CULTIVOS PERENNES Y NO PERENNES: Riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 01 - Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : INGLES

Idioma : ÁRABE

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector agrícola

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : V: 2115-2018

Guía de enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: Informar para prevenir

Título : Guía de enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: Informar para prevenir

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa para reconocer las enfermedades profesionales a las que están expuestas los trabajadores del sector sanitario para poder gestionar tanto la baja laboral como la prestación correspondiente según los daños causados a la salud. El contenido es el siguiente: I. Las enfermedades sufridas con motivo u ocasión del trabajo en la LPRL y en la normativa de la seguridad social: 1. Riesgo laboral y daños derivados del trabajo en la LPRL. 2. Contingencias profesionales y contingencias comunes - LGSS: - Condiciones en la normativa de Seguridad Social para la declaración de una enfermedad como contingencia profesional. - Procedimientos de declaración/notificación. - Solicitar el reconocimiento de una enfermedad profesional. 3. Prestaciones que recibe el/la trabajador/a adscrito al Régimen General de Seguridad Social en caso de que se le reconozca una "contingencia profesional". - Prestaciones. 4. Dónde se producen los fallos - puntos críticos del sistema para el reconocimiento del carácter "profesional" de las enfermedades derivadas del trabajo. 5. Mecanismos que se pueden activar para facilitar el reconocimiento de las enfermedades del trabajo y las contingencias profesionales. II. Las delegadas y los delegados de prevención y las enfermedades profesionales: - Participar en la identificación, eliminación y control de riesgos. - Participar en la vigilancia de la salud. - Participar en la investigación de los daños a la salud/enfermedades. - Participar en la notificación. - Informar a los compañeros. III. Daños a la salud que pueden estar relacionados con condiciones de trabajo del sector sanitario. IV. Estadísticas oficiales y otras fuentes sobre daños a la salud: - Enfermedades profesionales. - PANOTRATSS. - Informe EU-OSHA. V. Tablas: Condiciones de trabajo, síntomas y enfermedades: - ¿Cómo leer las tablas? - Tabla 1. - Tabla 2. - Tabla 3. NOTA: Se incluye folleto "Enfermedades relacionadas con el trabajo del personal sanitario: informar para prevenir"

Código Acción : AS2017-0073

Acción : Enfermedades relacionadas con el trabajo del PERSONAL SANITARIO. Informar para prevenir

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 86 - Actividades sanitarias

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector sanitario

Palabra Clave : Enfermedad relacionada con el trabajo

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Palabra Clave : Estadísticas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Daños laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : V. 2076-2018

Campaña de información y promoción de la prevención de riesgos laborales entre monitoras y monitores de natación

Título : Campaña de información y promoción de la prevención de riesgos laborales entre monitoras y monitores de natación

Autor Principal : FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO.

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO.

Editor : FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO.

Descripción : Breve guía informativa sobre los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores de piscinas y centros acuáticos y las medidas preventivas y de control a aplicar. El contenido es el siguiente: 1. Vas a trabajar de monitor o monitora de natación ¿Y ahora qué? 2. Por qué tener en cuenta la salud laboral. 3. Qué es la ley de prevención de riesgos laborales. 4. Algunas definiciones. 5. Cuáles son los principios de acción preventiva. 6. Qué obligaciones tiene el empresario o empresaria. 7. Cuáles son tus derechos y obligaciones en materia de prevención. 8. Qué hacen los delegados y delegadas de prevención. 9. De qué se encargan los servicios de prevención. 10. Qué es un plan de prevención. 11. Qué es la evaluación de riesgos: Caídas, golpes, ruido, estrés térmico, radiaciones solares, exposición a productos químicos (cloro), exposición a agentes biológicos, sobreesfuerzos y riesgo psicosocial. 12. La planificación preventiva. 13. Qué es la vigilancia de la salud. 14. Como puedo participar. 15. Anexo: Normativa. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas de actividades deportivas acuáticas.

Código Acción : AS2017-0021

Acción : Monitores de natación: Riesgos laborales y su prevención

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 93 - Actividades deportivas; recreativas y de entretenimiento

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Campañas

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Sector piscinas e instalaciones acuáticas

Depósito Legal : M-28409-2018

Información, consulta y participación en materia de prevención de riesgos laborales

Título : Información, consulta y participación en materia de prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Editor : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA BIZKAIKO ENPRESARIEN KONFEDERAZIOA (CEBEK)

Descripción : Guía informativa que recoge las dudas más habituales de los trabajadores en los procesos de consulta y participación en materia preventiva dentro de una empresa. Las preguntas son las siguientes: 1. ¿Por qué es importante la información, la consulta y participación de los trabajadores/as en la PRL? 2. ¿Qué información debe la empresa dar a los/las trabajadores/as? 3. ¿Cómo se canaliza la información de prevención de riesgos de la Empresa a los/las trabajadores/as? 4. ¿Quiénes son los/las delegados/as de prevención y cómo se eligen? 5. ¿Qué sucede si en una empresa no hay representación legal de los/las trabajadores/as? 6. ¿Cuál es el papel de los delegados/as de prevención en la información, consulta y participación? 7. ¿Cuáles son las facultades de los/las delegados/as de prevención? 8. ¿Tienen garantías los/las delegados/as de prevención en el ejercicio de sus funciones? 9. ¿Cuántas horas de crédito horario disponen los/las delegados/as de prevención para hacer desempeñar sus funciones de PRL? 10. ¿Qué diferencia existe entre informar y consultar en materia de prevención? 11. ¿Cuáles son las obligaciones de información de la empresa en materia de PRL a los/las delegados/as? 12. ¿Debe darse toda la información sin ningún tipo de limitación?, ¿Qué sucede si existen datos confidenciales? 13. ¿Sobre qué debe consultarse a la plantilla? 14. ¿Qué es un comité de Seguridad y Salud? ¿Quiénes son sus miembros? 15. ¿Cuáles son las competencias y facultades de un comité de Seguridad y Salud? 16. ¿Con qué periodicidad ha de reunirse el comité de Seguridad y Salud? Producto final destinado prioritariamente a empresas, delegados de prevención y trabajadores del País Vasco.

Código Acción : AT2017-0037

Acción : APOYO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA A PYMES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : País Vasco

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Depósito Legal : BI: 1533-2018

El delegado ante los riesgos psicosociales

Título : El delegado ante los riesgos psicosociales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Descripción : Guía informativa sobre la gestión de los riesgos psicosociales en el ámbito laboral . El contenido es el siguiente: 1. Definiciones: - Factores de riesgo psicosocial: Riesgos psicosociales. - Estrés laboral. - Síndrome de burnout o desgaste personal. - Violencia. - Maltrato. - Conflicto no resuelto o cronificado. 2. Buenas prácticas. 3. Cláusulas de negociación colectiva: - Criterios generales. - En materia psicosocial. - Dirigidos a trabajadores especialmente sensibles. 4. Protocolos de prevención y actuación ante conflictos o situaciones de violencia. 5. Referencias bibliográficas. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención , trabajadores y empresas de la Comunidad Foral de Navarra.

Código Acción : AT2017-0017

Acción : Asistencia técnica en PRL e información sobre riesgos psicosociales

Materias : 4 - Psicosociología

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Acciones correctoras

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Negociación colectiva

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Violencia de género

Palabra Clave : Síndrome del quemado

Palabra Clave : Estrés laboral

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Foral de Navarra

Depósito Legal : NA: 466-2018

Guía sobre participación en prevención de riesgos laborales

Título : Guía sobre participación en prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UGT-EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Guía para mejorar la integración de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo, y el fomento de la participación efectiva en materia de salud laboral a través de sus representantes. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Delegados y delegadas de prevención. 3. Diferenciación de otras figuras. 4. Comités de seguridad y salud. 5. El derecho de información de los delegados y delegadas de prevención y CSS: el derecho a la documentación preventiva. 6. El derecho de consulta de los delegados/as de prevención: un derecho útil y desconocido. 7. Delegados /as de prevención y CSSL y la LOPD. 8. Jurisprudencia sobre los derechos de delegados/as de prevención y CSSL: sentencias relevantes del Tribunal Supremo. 9. Los comités de seguridad y salud intercentros. 10. Negociación colectiva. 11. Repaso breve. NOTA: Se incluye folleto informativo sobre participación en prevención de riesgos laborales. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresarios del País Vasco.

Código Acción : AT2017-0074

Acción : CAMBIAR PARA MEJORAR. FOMENTO Y MEJORA DE LA CULTURA PREVENTIVA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Negociación colectiva

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : País Vasco

Depósito Legal : BI-895-2018 (Guía)

